

Ciudadela (Menorca) sábado 3 de Febrero de 1934

CLARNUS

Diputación 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho, de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, muestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5 % anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos. Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías. Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Copropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

Contrastes

Es innegable que graves problemas se debaten en nuestra Patria cuya solución interesa por igual a cuantos estiman en algo la pacificación de España. Y no son ya problemas de régimen, que estos se dejan a un lado en los momentos de peligro nacional para resolverlos después; ni son sólo problemas políticos, aunque la política se entromete en todos los problemas, cuando no es la causante de ellos; son principalmente problemas sociales que van adquiriendo gravedad por momentos y cuyas consecuencias, si no llega a tiempo la solución adecuada, las sentiremos todos, pues no habrá sector nacional en que no repercutan, y las sentirá sobre todo España que está por encima de los intereses y egoísmos individuales.

Soluciones se han arbitrado ya varias, pero hasta el presente más han agudizado que solucio-

nado el problema. Es natural; o la solución intentada era socialista, o la política socialista impidió que prosperara; porque los socialistas, siempre en contradicción sus hechos con sus palabras, si quieren existir en España no deben, no pueden, solucionar el problema social que les sostiene.

Cambiado el aspecto político se intenta una nueva solución a propuesta de las derechas. ¿Fracasará también a causa de la política?... Depende de la voluntad de los que aun se sienten patriotas y cristianos. Si en la solución del problema social se entromete la política, o si es la política la principal mira en la solución, ésta puede darse ya por fracasada.

La solución está en el proyecto presentado por las derechas para atajar el paro obrero próximo a discutirse en el Parlamento y en el no menos importante de la derogación de la ley de Términos Municipales que se está debatiendo estos días. A ambos proyectos se oponen los socialistas y ésta es la mejor prueba de que las solu-

ciones han de ser eficaces. Lo hemos dicho ya otras veces: a los eternos redentores del obrero no les mueve más que el egoísmo personal o político; temen el bienestar del obrero que, naturalmente honrado, les sigue solamente acosado por el hambre y la miseria. Demos al obrero un cierto bienestar material, y haorá desaparecido el socialismo.

Y es muy cierto que en una sociedad rica como la actual y en una nación como España, el paro obrero no tiene razón de ser. Hay innumerables obras de primera necesidad que están por emprender y existen planes magníficos que darían prosperidad a España y pan al obrero. ¿Por qué no se desarrollan tales planes? Por la política.

Es «El Socialista» quien se alarmante ante la posibilidad de que el problema del paro se resuelva a base de sacrificios del Estado, pues quiere, naturalmente, que se resuelva mediante la socialización de las tierras dando al traste con los antiguos prejuicios sobre la

propiedad. Y es un diputado socialista, el señor Gracia, el que afirma que la ley de Términos Municipales «es una garantía para la colocación obrera», cuando todos sabemos que a ella deben muchos obreros su miseria pues no en todos los municipios hay medios de colocación. Y para descubrir más sus fines políticos dice incautamente que «si se deroga esta ley, irán en aumento los «esquirolas», con gran perjuicio de las organizaciones obreras—socialistas, hubiera podido añadir y hubiera manifestado sus sentimientos—al par que se logrará el aumento de las organizaciones agrarias, que son los antiguos sindicatos católicos». ¡No está mal la declaración! Como si los sindicatos católicos no tuvieran los mismos derechos que los sindicatos socialistas. ¡Eso es política limpia, y la política no se aviene con el plan social.

Muy diferente es la posición de las derechas. El Sr. Gil Robles ha dado una conferencia radiada en la que, entre otras cosas decía: «La Acción Popular quiere resolver los problemas sociales. Es de temer, sin embargo, que a pesar de nuestras fuerzas parlamentarias, la política dificulte la realización de nuestros planes». ¡Siempre la política ha de ser el estorbo! «En tanto que llega la hora de la justicia, hay que abrir ancho campo a la más acendrada caridad». Y continúa haciendo un llamamiento: «Pedimos a todos, especialmente a los hombres de derecha, una ayuda general por espíritu de sacrificio, cuanto más doloroso, será más fecundo para la pacificación social. Hay que prescindir de lo superfluo, y, si preciso fuere, de lo necesario. Yo vengo aquí a recordaros a los que estais en la mesa comiendo manjares exquisitos, que hay quienes no tienen pan para sus hijos; a los que vais a dormir en cama blanda, que otros duermen en las esquinas de las plazas, sobre el duro suelo; a los que os entregais a diversiones, que hay quienes viven desesperados en una sociedad que se llama

ma cristiana, que no les ha sabido proporcionar ni un consuelo. Y terminó diciendo: «Hay que afirmar que no puede continuar la actual organización social. El que la mayoría no tenga nada, y unos pocos lo posean todo, hay que evitarlo por espíritu cristiano y espíritu patriótico también».

¿Política?... Si; pero política cristiana. ¡Por eso se le teme y se le critica!

J. FACUNDO.

Ciudadela, Febrero, 1934.

COCINAS ECONÓMICAS "CAÑAMERAS"

Para uso carbón y leña
Tipo especial económico. Máximo rendimiento y mínimo consumo.

Pedir Catálogo y Precios:

DON ANTONIO BOSCH B.

E. Figueras, 20.

Precios Baratísimos :

DE VENTA EN: Almacenes Florit (antes Mateta).

PARA GAFAS BIEN GRADUADAS VAYAN A

C'an Carles

Es la casa que vende mejor y más barato.
Rapidez, exactitud y economía en las recetas
de los Sres. Médicos Oculistas.

Extenso surtido en Gafas última novedad.

Antes de efectuar sus compras, recuerden siempre

a C'an Carles.

NOTICIAS

Religiosa.

Celebróse, ayer, la festividad de la Candelaria, Titular de esta Catedral, y celebróse con el mayor esplendor litúrgico. En la tarde del jueves, los señores Residentes cantaron primeras Vísperas, Completas y Laudes. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo Coadjutor ofició de Pontifical en la bendición y distribución de las Candelas, y después de la procesión de rúbrica, empezóse la Misa solemne asistiendo el Prelado de Capa magna. Fué celebrante el M. I. Sr. Arcipreste y la Capilla de Música interpretó inspirada partitura. La concurrencia de fieles numerosa. Por la tarde, fueron cantadas con solemnidad las segundas Vísperas de la fiesta.

Religiosa fallecida.

Esta mañana, en el Convento de Hijas de María de esta ciudad, ha entregado su alma a Dios la Hermana María Buscá, natural de San Vicente, de la provincia de Barcelona, y que llevaba 42 años de vida religiosa.

Durante su larga enfermedad, ha edificado a todas sus hermanas en religión por su paciencia inalterable y resignación ejemplarísima con que ha sobrellevado las molestias y dolores con que Dios ha probado el alma de la virtuosa Hermana, que recibía diariamente a Jesús sacramentado.

Ha fallecido esta mañana, fiesta de la Beata Juana de Lestonnac, fundadora de la Congregación, quedando suspendida para otro día la Misa solemne de hoy y en su lugar se ha cantado por varios señores sacerdotes Misa de *Requiem* en sufragio de la religiosa difunta.

Descáñse en la paz del Señor el alma de la Hermana, y reciban, la Comunidad de Religiosas Hijas de María y la familia de la difunta nuestro más sentido pésame.

Bulas de Cruzada.

Mañana, domingo, tendrá lugar la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, como anunciamos en la sección de cultos.

Los Sumarios se expenden, como de costumbre, en el domicilio del Sr. Administrador Rdo. D. José M. Sintés, Pbro., Plaza del Borne, n.º 5.

De viaje.

El jueves llegó a esta ciudad don Teodoro Canet, diputado a Cortes por esta circunscripción de Baleares.

"La mala ley".

Anoche, en el Centro de «Unión de Derechas», fué puesta en escena la mentada obra, que fué interpretada maravillosamente.

La Sección Femenina de «Unión de Derechas» supo demostrar anoche que tiene en su Sección de Declaración elementos de valía que pueden atreverse a empresas de altos vuelos, como así mismo cuenta también con un escogido grupo de decoradores que coadyuva eficazmente a que las obras tengan la apropiada presentación y estilo.

No vamos a particularizar ya que siendo la actuación de estos simpáticos aficionados orientada no al logro de triunfos personales sino a los fines de propaganda de los ideales de la «Unión de Derechas», cabe solamente aplaudir a todos; desde los que llevaron el peso de la obra hasta los más humildes intérpretes de la misma.

A todos por igual alcanzan los aplausos, a actores y actrices, pintores, transpuntos, directores, etc. Todos cumplieron como buenos.

El papel de Cristina corrió a cargo de la señorita María Luisa Hernández, el de Teodora lo interpretó la señorita Benjamín; Micaela, Eugenia e Isabelina, respectiva-

mente las señoritas Juan, Capella y Seguí.

Dionisio fué interpretado por el señor Allés; don Lorenzo por el señor Mercadal; de Saturio se encargó el señor Galmés; de Hilario el señor Capella, Ignacio, Alberto y Ambrosio, respectivamente, por los señores R. Capella, Mesquida y P. Casasnovas.

El público a pesar de la cruda noche con que nos obsequió la Candelaria llenó completamente el local, saliendo todos satisfechos y deseosos de asistir a la *reprisse* en la noche del próximo domingo.

Conferencia.

A las 9 de esta noche, dará la anunciada conferencia en los salones del «Círculo Católico» el presidente de «Acción Ciudadana» don Pedro Catalá Casasnovas sobre el tema: «¡Deberes...!»

Amenizará el acto:

1.º «El jugador», poesía declamada por el circulista, D. Miguel Taltavull.

2.º La célebre «Serenata de Schubert» por el circulista Juan Moll Camps, acompañado al piano por D. R. Casasnovas.

3.º «La llegada del vencido», poesía recitada por el circulista D. Pedro Casasnovas.

4.º Paso-doble «Manolito Bienvenida» por D. R. Casasnovas.

Del tiempo.

Pasamos los días peores de este invierno y esto que todo el invierno ha sido muy malo. El viento sopla huracanado desde la noche del jueves y a intervalos llovizna y graniza. Se siente mucho frío. No sabemos a que atenernos. Dice un refrán; *Candelera clara fret heyá encare*, y en la mañana de ayer tuicó el sol algunos ratos: otro dice; *le Candelera lo que no du devant heu du derreru*, y hace meses que tenemos mal tiempo. Lo cierto que se cumple este otro refrán, *febrer curt fret com un turc* y que las familias pobres, los jornaleros del campo, y las personas ancianas y los enfermos crónicos *le corren a palo sec* con este tiempo tan duro.

LORENZO PONS MARQUÉS

Médico Oculista

Prescripción de cristales correctores. Medicina y Cirujía ocular.

Consulta diaria

CALLE DEL DOCTOR LLANSÓ (antes de San Fernando) 34.

MAHÓN

Juntas.

Mañana domingo día 4, tendrán lugar las Juntas del Apostolado de la Oración.

Las Sras. Celadoras la tendrán en la sacristía de San Agustín, a las 4 y cuarto.

Los Sres. Celadores en el «Círculo Católico», a las 5 y media.

Reproducimos de «El Bien Público» de ayer:

«Un rayo en la ermita de Nuestra Señora de Gracia».

Durante el furioso temporal des-

encadenado anoche, sobre las once cayó una exhalación eléctrica sobre la histórica ermita de Nuestra Señora de Gracia, Patrona de la ciudad, causando al parecer serios resquebrajamientos en el edificio.

Parte de la techumbre con su cúpula se vino abajo, con el estrépito consiguiente, quedando agrietadas las paredes en la parte superior de la nave de la ermita.

También dejó meita la exhalación, en el domicilio del sepultorero del Cementerio municipal que vive contiguo a la sacristía de la ermita, perforando la pared del dormitorio, debajo de la cama de un hijo de aquél que estaba ya acostado, produciendo el pánico que es de suponer en toda la familia.

Domingo, 4. — De Sexagésima Stos. Andrés Corsino, José de Leonsa, Gilberto ob. e Isidoro monje.

Lunes, 5. — Stas. Agueda y Calamanda vgs. y s. Albino.

Día 5 — Sol sale a las 6'54 pone-se a las 5'13 — Luna sale a las 19'1 róñese a las 9'41.

CULTOS

Domingo, 4. — Dominica de Sexagésima.

En la Catedral: Publicación de la Bula de la Santa Cruzada. A las 10, Misa solemne en la que predicará el Muy Iltr. Sr. Chantre, Dr. D. Miguel Dalmedo. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas.

En S. Francisco: A las 10, Misa cantada, con homilía por el Rdo. Sr. Economo.

En S. Agustín: A las 7 y media, Misa de comunión general para el Apostolado de la Oración.

En Ntra. Sra. del Carmen: De 5 y media a 6 y media, se practica el devoto ejercicio de la Hora Santa.

Central Eléctrica de Ciudadela

Tarifas de aplicación

Abonados a tanto alzado anual con lámpara diferencial de filamento metálico mientras no se ponga contador.

Una sola lámpara de 25 bujías a 2'75 pesetas mensuales.

Alumbrado a 1'10 pesetas el kilovatio.

Calefacción a 1'00 pesetas el kilovatio.

FUERZA MOTRIZ

Hasta 10 kilovatios de consumo mensual a 1'00 peseta el kilovatio y de 10 kilovatios de consumo mensual hasta 500 kilovatios a 0'70 pesetas el kilovatio; de 500 kilovatios de consumo mensual a 1000 a 0'60 pesetas el kilovatio y de 1000 kilovatios de consumo mensual en adelante a 0'55 pesetas el kilovatio.

En los precios anteriores no están incluidos los impuestos que rigen o puedan regir en lo sucesivo, siendo estos a cargo del abonado.

Ciudadela a ocho de enero de mil novecientos treinta y cuatro.

JOSÉ SINTÉS.

Interesante para todos

Evitar la HUMEDAD de las PAREDES y las FILTRACIONES de los TERRADOS aplicando los "PRODUCTOS MEF"

Pida detalles de las aplicaciones que se vienen efectuando con éxito en esta plaza desde hace tres años, a su representante:

S. PIRIS. - SAN ISIDRO, 20

Los chocolates como los mejores... **SULTANA** son tan buenos exija siempre regalo.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Los sucesos estudiantiles.

Madrid, 1.-24'00

La Cámara se ha ocupado hoy de los sucesos que tuvieron lugar la semana pasada en la que fué Facultad de Medicina de San Carlos.

Zancajo se ocupó de los mismos para tratarlos como problema universitario y nacional de origen antisoviético.

Sostiene que las autoridades protejan el fascismo y afirma que si se sigue asesinando obreros habrá represalias y se derramará sangre.

Pavón se ocupa de los mismos sucesos y culpa de todo al fuero universitario, ya que las autoridades académicas se ven imposibilitadas de restablecer la disciplina escolar.

El conflicto, añade, nace del privilegio concedido a un grupo de estudiantes sobre los restantes.

Pide el restablecimiento de la autoridad universitaria.

Primo de Rivera defiende el fascismo como legal.

Morayta dice que la única solución sería que se obligara a los dos bandos escolares a pertenecer a una y única asociación.

Sigue el debate sobre intensificación de cultivos en Extremadura e intervienen varios diputados.

Se levanta la sesión a las 8'50.

Los sucesos de San Carlos.

Madrid, 2.-23'50

Abierta la sesión se reanuda la interpelación sobre los sucesos estudiantiles en la Facultad de Medicina.

Pavón se ocupa de los sucesos desarrollados en San Carlos y teme que ellos precipiten la cultura si no se hace desaparecer el problema escolar.

Recasens dice que el régimen universitario debe reformarse más adelante y que no se debe perseguir a la F. U. E. por su significación política.

Moreno Dávila propugna que se suprima el monopolio que fué concedido a la F. U. E.

Suspéndese el debate y se reanuda la discusión sobre los cultivos en Extremadura.

Intervienen varios diputados y les contesta el ministro de Agricultura asegurando que se recogerá el criterio de todos los que han intervenido.

Se levanta la sesión a las 9'10.

Dice Alba:

El Presidente de la Cámara señor Alba al terminar la sesión, manifestó que no creía que el próximo martes pueda discutirse el dictamen sobre los haberes del Clero.

Irán una proposición de Martínez de Velasco sobre derogación de la ley de expropiación de fincas de los comprometidos en los sucesos de agosto de 1932.

Otra de Bolívar pidiendo una amnistía por delitos comunes, excepto los ejecutados contra obreros campesinos.

Labor gubernamental

Consejo.

El Gobierno examinó en Consejo, ampliamente, las cuestiones de orden público, acordándose la prórroga del estado de prevención en vista de las circunstancias.

Proyecto de radiodifusión.

El proyecto de radiodifusión leído por el ministro de Comunicaciones en el Congreso considera el servicio privativo del Estado, pudiendo concederse la ejecución de programas a entidades particulares.

Contiene el proyecto detalles sobre publicidad radiada.

Varias

Los periódicos y Lerroux.- La publicidad de las emisoras.

Madrid, 1.-24'00

Una representación de periódicos ha reiterado al Sr. Lerroux la petición de que se eleve el precio de los diarios a quince céntimos.

También le han pedido medidas de protección contra la radiación de publicidad por las estaciones emisoras.

Sigue el problema escolar.

En Zaragoza, debido a incidentes escolares se ha cerrado el Instituto Goya.

Créese que mañana se cerrarán todos los centros docentes.

El regreso a España del diputado señor March.

Contrariamente a lo que se ha anunciado en algunos diarios españoles, el financiero don Juan March, que ha salido de París, no regresa inmediatamente a España, sino que se detendrá en San Juan de Luz, en donde se reunirá con algunos miembros de su familia, y permanecerá probablemente algunos días.

Sociales

En Castellón los huelguistas levantan barricadas.

En Castellón sigue la huelga y los huelguistas han levantado barricadas en varias calles.

Los guardias de asalto dieron varias cargas.

La comisión ha rechazado toda proposición si no se liberta a los detenidos y se abren los centros clausurados.

Lotería Nacional

Números premiados.

En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

GORDO
39.444, Valladolid.
Segundo
103, Barcelona.
Tercero
10.557, Madrid.

Cuarto

27.609, Barcelona.

Quintos

32.896, 18.656, 41.937, 24 mil 670, 18.995, 6.361, 21.589, 42 mil 110, 625, 31.171, 32.111, 149, 23.611, 36.503 y 39.457.

Ciudad Vaticano

El centenario de la Eucaristía.

Durante los días 15, 18 y 20 de marzo próximo, se celebrará el décimo noveno centenario de la Eucaristía y el sacerdocio católico en todo el mundo.

Estas ceremonias constituirán lo que podría llamarse la coronación del Año Santo.

Del extranjero

Huelga general en la Habana.

Noticias de la Habana dicen que la huelga parcial se convertirá en huelga general con un total de 93.000 huelguistas.

PRENSA ASOCIADA.

Estación Meteorológica de Bajol

Día 5.-A las ocho

Barómetro	756 5
Termómetro a la sombra	6 3
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Muy duro
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Arbolada

Alcaldía de Ciudadela

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE LAS LISTAS RECTIFICADAS DEL CENSO ELECTORAL

De conformidad con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 5 de noviembre último, quedan expuestas al público a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día 10 del próximo mes de febrero, las listas de rectificación del Censo Electoral, durante dicho plazo podrán los electores formular contra cualquier error cometido en las mismas, las reclamaciones que crean pertinentes, las cuales deberán presentarse en dicha Secretaría con los justificantes oportunos.

Ciudadela, 27 de Enero de 1934.

El Alcalde accidental,
JUAN ROCA.

Se vende auto europeo, cinco plazas, en muy buen estado.

Para más detalles y demostraciones en el Garage de Antonio Coll, Avenida de la República.

Importante para los asociados de los "Previsores del Porvenir"

Todos los socios que quieran tomar parte en la votación para elegir los Delegados que han de constituir la Asamblea general de 1934, pueden pasar por esta Representación local, Avenida República, 53, donde encontrarán papeletas de votación.

El Representante,
J. GNER.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento

" " " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

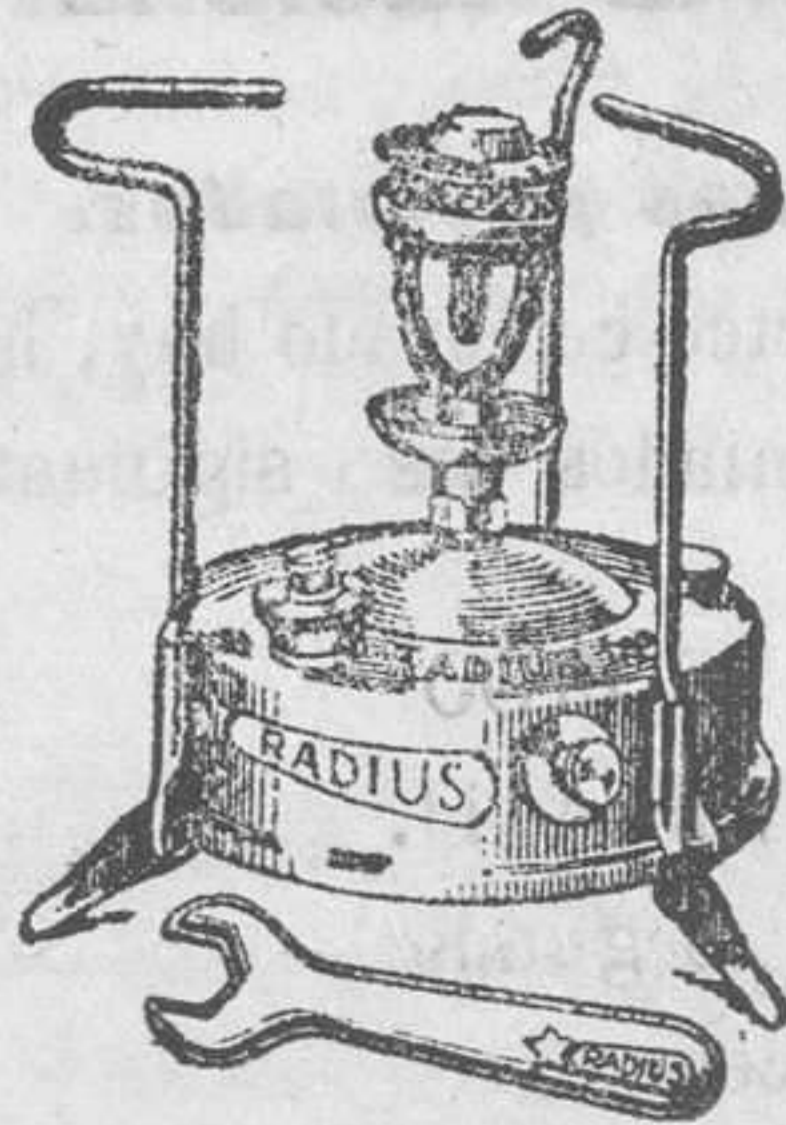
I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

La Acción Católica y el Feminismo

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción.	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserto (n.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones.	3'75
De 4 a 6 inserciones.	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones . . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas

Media página . . . 35'00

Un cuarto de página . . . 20'00

ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a un rebaje de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales.

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

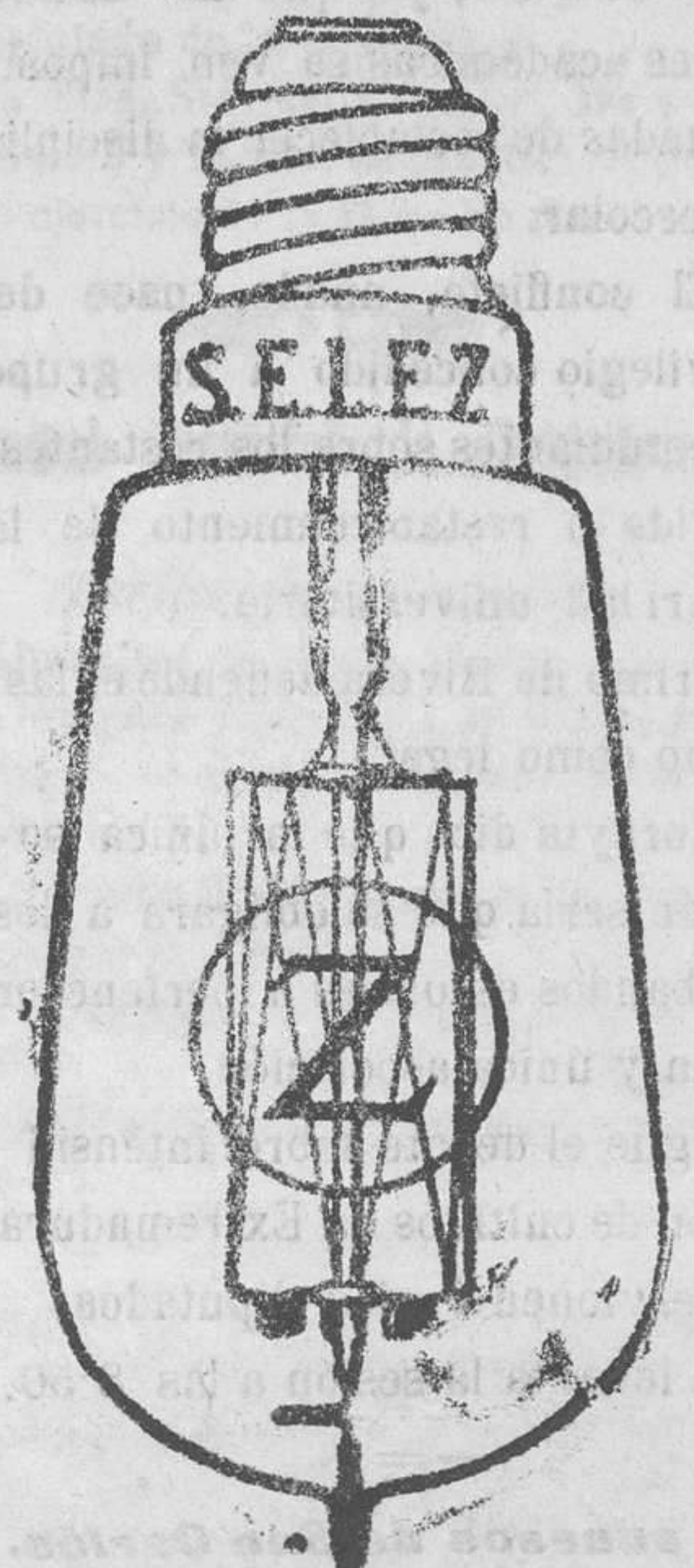
Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña Rafaela Florit, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la
Imprenta Massanet



Bombillas de larga
duración.

José M. Quadra do

